



## Comunicado de prensa regional 008/2014

Nuevo Laredo, Tamaulipas, 11 de diciembre de 2014

## Acuerdan facilidades para los paisanos que tramitan importación definitiva de vehículos

El Servicio de Administración Tributaria informa que se celebró una mesa de trabajo con autoridades federales, estatales y municipales, así como con agentes aduanales, en Nuevo Laredo, Tamaulipas, a fin de buscar mecanismos expeditos para facilitar el ingreso de los vehículos de paisanos que visitan el país en esta época del año.

Como resultado, se acordaron cinco facilidades dirigidas a las personas físicas que ingresan al país y requieren importar su vehículo:

- El certificado de emisión de gases contaminantes, necesario en el trámite de importación definitiva de vehículos, ya puede consultarse en línea, por lo que no es requisito que el paisano lo presente impreso.
- 2. El ingreso de vehículos pertenecientes a personas físicas está abierto durante el horario de atención de la aduana.
- 3. El paisano tiene la opción de hacer su ingreso con declaración de valor en un texto libre, en lugar de presentar la factura impresa.
- 4. Se establece comunicación directa con autoridades homólogas de la oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en ingles) para agilizar la importación.
- 5. Según las características de cada aduana, se destinan carriles dedicados al tránsito ágil de vehículos de paisanos.
- 6. Se instalan módulos de información y orientación a paisanos, en puntos estratégicos de los puentes fronterizos.

En la mesa de trabajo estuvieron presentes autoridades de la Secretaría de Gobernación, el Servicio de Administración Tributaria, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, el Gobierno del Estado de Tamaulipas, la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de las República Mexicana, además del Presidente de la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales del país.

Con estas acciones, la importación definitiva de vehículos se hará de manera más expedita, fácil, segura y transparente.